

Quito, 22 de junio de 2020

Señora
Christine de Franca Van Sluys
Presente.-

De mi consideración:

Cúmpleme comunicarle que la Junta General Universal y Extraordinaria de Socios de la compañía **JARAMILLO VAN SLUYS JVS CONSULTORES CIA. LTDA.**, celebrada, el veinte y dos de junio de 2020, resolvió reelegirla a usted como **PRESIDENTE** de la compañía por el período estatutario de CUATRO AÑOS.

En tal virtud le corresponde ejercer la representación legal y extrajudicial conjuntamente con el Gerente General de la compañía, conforme las disposiciones previstas en los correspondientes estatutos, la Ley de Compañías y normas conexas.

La compañía fue constituida el veintiuno de mayo del 2014, ante la Notaria Trigésima Segunda del cantón Quito, e inscrita el once de junio de 2014 en el Registro Mercantil del cantón Quito.

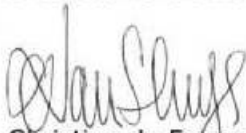
Mucho agradeceré que al pie del presente nombramiento se sirva hacer constar la razón de su aceptación, por mi parte y en nombre de la compañía me complazco por esta designación.

Atentamente,



Esteban Nicolás Jaramillo Serrano
Gerente General

Agradezco y acepto la designación de **PRESIDENTE** de la compañía **JARAMILLO VAN SLUYS JVS CONSULTORES CIA. LTDA.** Quito, 22 de junio de 2020.



Christine de Franca Van Sluys
C.I. No. 175093142-8

TRÁMITE NÚMERO: 20223

2226288HBMIPBW

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAIMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	16052
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	02/07/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	7819
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAIMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	JARAMILLO VAN SLUYS JVS CONSULTORES CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	DE FRANCA VAN SLUYS CHRISTINE
IDENTIFICACIÓN	1750931428
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO (Años):	4

2. DATOS ADICIONALES:

CONST RM#. 1843 DEL 11/06/2014 NOT.32 DEL 21/05/2014.-
--

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 2 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2020

DR. RUBÉN ENRIQUE AGUIRRE LÓPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103